



Casi el 10% de los edificios españoles se encuentran en un estado de conservación ruinoso, malo o deficiente. Por otro lado, el 56,31% de los edificios existentes se construyó sin ninguna normativa mínima de ahorro de energía, el 39,1% se construyó conforme a la normativa básica de 1979 y solamente el 4,59% lo hizo conforme al Código Técnico de la Edificación de 2007. Si además tenemos en cuenta que una tercera parte del consumo energético final de España se produce en los edificios, la rehabilitación de edificios es una oportunidad muy atractiva tanto desde el punto de vista energético y de mejora de la calidad de vida, como desde el punto de vista económico y de generación de empleo.

La industria española de la construcción es una industria fuerte, preocupada en dar solución a los problemas medioambientales de nuestro entorno, constituida por profesionales de cualificada formación, innovadora en sus tecnologías y en el empleo de materiales y productos cuyo desarrollo ha requerido un alto contenido de investigación e innovación. Asimismo está totalmente preparada para reorientar su actividad hacia la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.



A pesar del esfuerzo realizado en los últimos años, todavía es necesario un importante impulso político, como motor de otras medidas financieras, operativas y de comunicación, según propone el informe GTR 2014, para que la rehabilitación alcance un nivel de actividad adecuado con el fin de que los ciudadanos, las empresas y las propias administraciones públicas empiecen a notar sus beneficios.

Por eso, la campaña electoral al Parlamento Europeo se presenta como una oportunidad para que se le otorgue a este tema atención prioritaria, y de tal modo los futuros responsables españoles en el Parlamento Europeo se comprometan a impulsar desde su posición iniciativas dirigidas a promover la rehabilitación de viviendas y edificios ligada a la mejora de su eficiencia energética.



Confederación Nacional
de la Construcción



www.renovate-europe.eu